

327057



327057

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION por veinte años.

A favor de

INDUSTRIAS VILA, S.A., de nacionalidad española.

Residente en REUS (Tarragona). - Carretera de Montblanch, s/a

Por :

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE BOMBOS PARA LA SISTEMATIZACION DE BANDEJAS PARA INCUBADORAS".

BAD ORIGINAL



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de una Patente de Invención, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de unos perfeccionamientos introducidos en la construcción de bombos para la sustentación de bandejas para incubadoras.

Es sabido que uno de los problemas mas importantes que se presentan en los bombos de incubadoras es la retención o sustentación de las bandejas portadoras de los huevos a incubar para evitar que se deslicen sobre sus guías al producirse el movimiento oscilante de los bombos sobre su eje para modificar la posición de los huevos y evitar que su contenido interno se adhiera a la cáscara lo que perjudicaría el nacimiento de los pollitos.

Este problema de vital importancia, para evitar el deslizamiento de las bandejas, no ha sido resuelto todavía racionalmente de forma completa y sencilla, ya que actualmente se emplea un complicado dispositivo de sustentación o fijación múltiple que enclava o suelta simultáneamente a todas las bandejas contenidas, lo que requiere una serie de mecanismos costosos y se precisa de una continua revisión y entretenimiento.

La finalidad del presente invento es la de resolver, de una manera eficaz y sencilla, estos inconvenientes de manera definitiva mediante la adaptación en los costados internos de las paredes de los bombos de unos elementos de retención, constituidos por dos piezas, una hebra soporte y otra macho a modo de resbalón, de manera que al introducir las bandejas, haciéndolas deslizar sobre las guías, al entrar en contacto con los co-



35.- correspondientes resbalones los imprimen un movimiento ascendente que permite la libre circulación de las bandejas de manera que al quedar totalmente introducidas dicho resbalón cae por gravedad solapándose sobre la cara externa de la pared frontal de las bandejas ejerciendo una retención que evita se salgan al producirse el balanceo del bombo.

40.- Por el contrario, cuando se trata de sacar las bandejas, al ir las cogiendo, con los dedos se actúa sobre los resbalones correspondientes dándoles un pequeño impulso ascendente con lo que se suprime su retención, pudiendo tirar de la bandeja para extraerla libremente, ya que por la situación de los elementos de sustentación o retención, su superficie inferior queda apoyándose en los bordes de las paredes laterales.

45.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

50.- En este plano:

La fig. 1ª, representa una vista frontal del bombo con las bandejas montadas.

La fig. 2ª, es una sección transversal del mismo por I-I.

55.- La fig. 3ª, muestra la disposición de acoplamiento de la pieza macho o resbalón en la pieza soporte o hembra.

La fig. 4ª, una vista en planta de una pieza soporte o hembra fijada a la pared del bombo.

La fig. 5ª, muestra la situación de los elementos de retención con respecto a la guía de la bandeja superior.

60.- Las figs. 6ª, 7ª y 8ª, muestran un detalle del movimiento



del resbalón en los paros sucesivos de introducción, desliza-
miento y retención de la bandeja respectivamente.

Como se desprende de la detenida observación del referido
plano, los perfeccionamientos que nos ocupan, se refieren prin-
cipalmente a adaptar en las caras internas de las paredes del
65.- bombo (1) en que se alojan las bandejas (2), apoyadas sobre sus
correspondientes guías (3), unos elementos de sustentación o re-
tención constituidos por dos piezas, una hembra o soporte (4)
de la segunda pieza macho o resbalón (5) fijados a una altura
70.- adecuada que permita el libre paso de las bandejas (2) y dispues-
tos dos a dos a una misma altura de las referidas guías de des-
lizamiento con el fin de retener a las bandejas (2) por sus ex-
tremos frontales.

Las piezas hembra (4) de los elementos de retención son
75.- de sección rectangular, hueca, y altura adecuada, una de cuyas
caras se prolonga lateralmente para formar una superficie de
sustentación (6) dotada de unos orificios (7) para permitir su
fijación a la cara interna de las paredes (1) del bombo, según
se muestra en la fig. 4ª. En el hueco de la citada pieza hembra
80.- (4) se introduce la pieza macho o resbalón (5) de sección seme-
jante al referido hueco y mayor altura, dotado de una pestaña
frontal (8), cuyo resalte coincide con el espesor de la pieza
soporte (4), de manera que al quedar alojado, esta pestaña (8)
descansa sobre el borde correspondiente haciendo tope, mientras
85.- que la parte inferior del resbalón (5) asoma por debajo, mostran-
do el chafilón (9) de que está dotado.

Los referidos elementos de retención al montarse en las
paredes (1) del tambor, según se ha descrito anteriormente, que-
dan situados con respecto a la guía (3) de la bandeja superior
90.- (2) a una distancia tal que al elevar al máximo el resbalón (5)



su parte superior tropieza en la parte inferior de la guía (3), como se muestra en la fig. 5ª, impidiendo su salida total del alojamiento de la pieza hembra (4) permitiendo no obstante el paso de la bandeja (2).

- 95.- Una vez acoplados los elementos de retención o sustentación se introducen las bandejas (2) de manera que al ser empujadas a su alojamiento topan con la zona achaflanada del resbalón (5) desplazándola en sentido vertical ascendente, según muestra la fig. 6ª, permitiendo la libre circulación de las bandejas (2),
- 100.- ya que por la situación de los elementos de sustentación la superficie inferior del resbalón (5) queda descansando en los bordes de las paredes laterales de las bandejas (2), según muestra la fig. 7ª, y cuando la pared anterior de las citadas bandejas (2) lo ha rebasado cae por gravedad solapándose por la cara externa de la pared frontal, fig. 8ª, produciéndose un tope de retención o sustentación, de manera que al oscilar el bombo descubriendo sobre su eje el arco necesario para modificar la posición de los huevos, fig. 2ª, las citadas bandejas (2) quedan retenidas por el tope interior (10) y por el elemento de retención anterior montado según la descripción anterior.
- 105.-

- 110.- Por el contrario, cuando sea preciso extraer las bandejas (2) basta dar con los dedos un pequeño impulso ascendente a los resbalones (5), correspondientes a la bandeja a extraer, para liberarla de su retención al mismo tiempo que se tira de la bandeja (2) hasta su total salida.
- 115.-

- Una ventaja muy digna de tenerse en cuenta es la de que al efectuarse, por los presentes perfeccionamientos, la retención individual de cada piso de bandejas, éstas se pueden extraer aun cuando el bombo esté en una posición inclinada con respecto a la embocadura, ya que las demás bandejas quedan perfectamente
- 120.-

327057



retenidas.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúan el fundamento esencial del mismo.

REIVINDICACIONES

130.- 1ª).-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE BOMBOS PARA LA SUSTENTACION DE BANDEJAS PARA INCUBADORAS" que se caracterizan porque en las caras internas de las paredes del bombo en que se alojan las bandejas se montan unos elementos de retención fijados en la embocadura de las guías de deslizamiento y a una altura que permita el libre paso de las bandejas y dispuestos dos a dos a una misma altura de las referidas guías con el fin de sustentar las bandejas por sus extremos frontales y evitar su salida cuando el bombo se pone en movimiento describiendo un arco oscilante sobre su eje.

140.- 2ª).-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE BOMBOS PARA LA SUSTENTACION DE BANDEJAS PARA INCUBADORAS" según la anterior reivindicación, que se caracterizan porque los elementos de retención comprenden una pieza hembra convenientemente fijada al bombo según la anterior reivindicación, en la que se aloja una pieza macho o resbalón de movimiento vertical, de manera que al ser introducida la bandeja imprime a los resbalones correspondientes un movimiento ascendente que permite su libre circulación y al quedar totalmente introducida, dichos resbalones caen por gravedad solapándose sobre la cara exterior de la pared frontal de la citada bandeja.



150.- 3ª).-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE BOMBOS PARA LA SUSTENTACION DE BANDEJAS PARA INCUBADORAS" según las anteriores reivindicaciones, que se caracterizan porque para extraer las bandejas una a una basta dar con los dedos un pequeño impulso ascendente a los resbalones para liberar la bandeja correspondiente al mismo tiempo que se tira de ella, mientras que el resto de las bandejas quedan retenidas.

155.- 4ª).-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE BOMBOS PARA LA SUSTENTACION DE BANDEJAS PARA INCUBADORAS" según las anteriores reivindicaciones, que se caracterizan porque los elementos de retención al montarse en las paredes del bombo, según la 1ª reivindicación, quedan situados con respecto a las guías de las bandejas superiores a una distancia tal que si bien permiten la elevación de los resbalones lo suficiente para dar paso a la bandeja correspondiente, limita su recorrido evitando una total salida de su alojamiento en la pieza hembra.

160.- 5ª).-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE BOMBOS PARA LA SUSTENTACION DE BANDEJAS PARA INCUBADORAS".

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento setenta líneas, incluidas éstas.

Madrid, 23 de Mayo de 1.966.-

ANTONIO ESCRIBA^H
P.P. 2

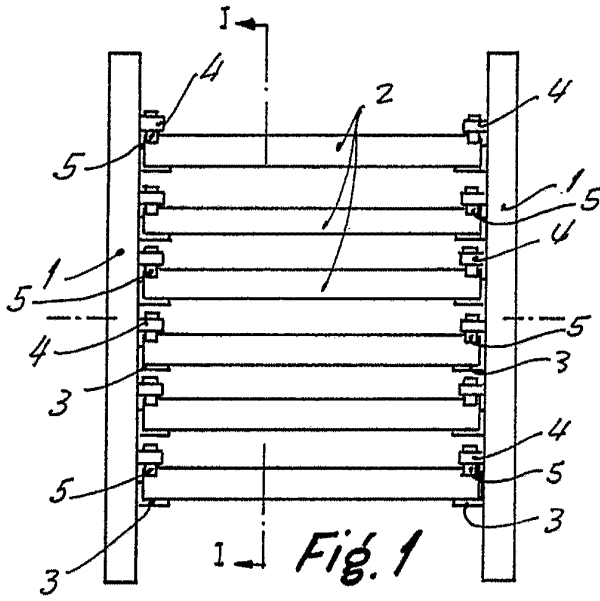


Fig. 1

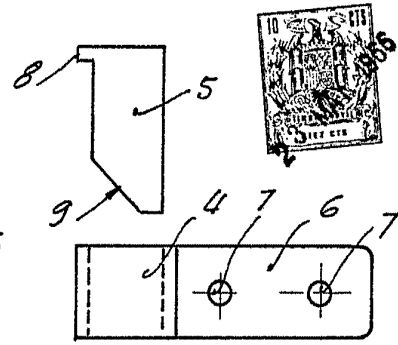


Fig. 3

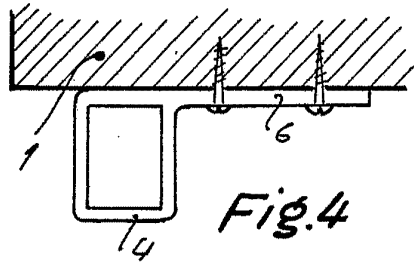


Fig. 4

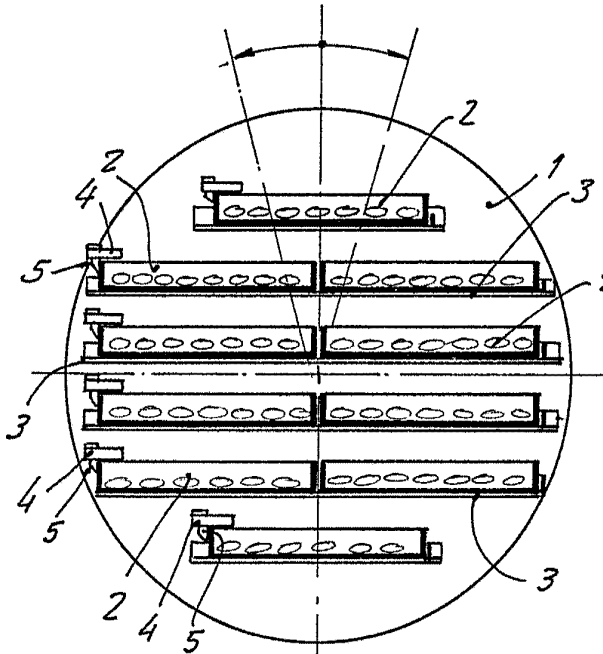


Fig. 2

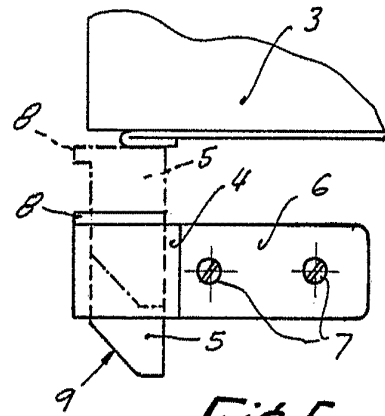


Fig. 5

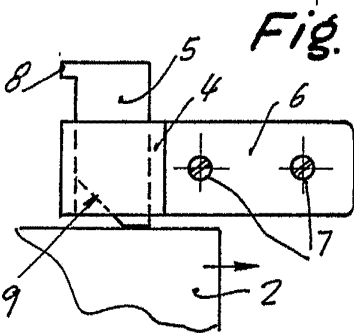


Fig. 7

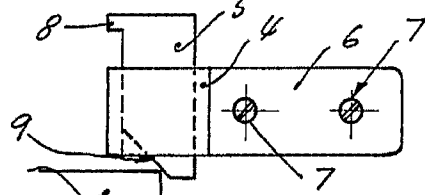


Fig. 6

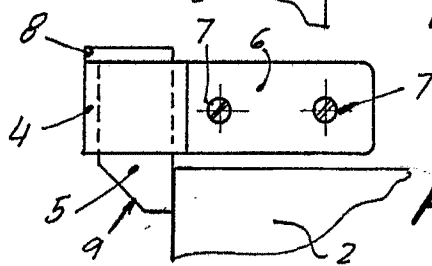


Fig. 8

Madrid, 20 de Mayo de 1966
P.A. ANTONIO ESCOBAR

Escala variable